

## Contraloría rajó a Electricaribe en uso de recursos públicos

Con hallazgos fiscales por más de 65.000 millones pesos, el ente de control califica de ineficaz e ineficiente la gestión fiscal de MinMinas.



Twitter/@ElectricaribeSA

#Contraloría General

#Control fiscal

#Gasto público

#Finanzas públicas

#Administración Estado

+



52



Valorar:

interesante	indignante
divertida	polémica
sorprendente	aburrida

Ceracol Radio | BOGOTÁ | 18/07/2016 -

El jalón de orejas de la Contraloría no fue solo para Electricaribe, la responsabilidad la comparte el **Ministerio de Minas y Energía** por falta de control y vigilancia en el **Programa de Normalización Eléctrica – Prone**.

Las advertencias del ente de control sobre hallazgos fiscales por 65.732 millones de pesos salen de una auditoría al Ministerio que tenía como objetivo verificar la entrega de recurso del Estado a terceros, entre ellos Electricaribe.

Tres contratos por más de 150.000 millones de pesos fueron firmados entre la electrificadora y el Ministerio para mejorar el servicio de energía a **63.000** usuarios de la región caribe, pero ni los recursos ni el tiempo se usaron como quedó pactado en esos contratos.

La lista de errores de parte y parte arranca con la falta de control del Ministerio, que permitió a Electricaribe incumplir los plazos y la ejecución de los recursos que entregó el Estado.

“Esto sucedió sin que el **Ministerio de Minas y Energía** hubiese tomado las acciones necesarias que condujeran al logro de la finalidad perseguida con la asignación de los recursos públicos destinados a cubrir las necesidades de normalización en el servicio de energía, para las comunidades menos favorecidas en los departamentos de la Costa Caribe”, resaltó el **contralor general de la República, Edgardo Maya Villazón**.

Se plantearon **134 proyectos** para la normalización del servicio de energía pero tras la auditoría se encontró que apenas adelantaron 75 y los términos y plazos ya están vencidos.